



EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS **NUEVE** HORAS DEL DÍA **TREINTA Y UNO** DE **MARZO** DEL DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES No. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. **IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. **GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ**, SÍNDICA MUNICIPAL; C. **JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO**, PRIMER REGIDOR; C. **ANABEL NAVA CORTES**, SEGUNDA REGIDORA; C. **JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; C. **MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO**, CUARTA REGIDORA; C. **URIEL MEJÍA CÁRDENAS**, QUINTO REGIDOR; C. **AZALEA DÁVILA GARCÉS**, SEXTA REGIDORA; C. **ROBERTO DE JESÚS BARRIOS**, SÉPTIMO REGIDOR; C. **MIREYA GIL LÓPEZ**, OCTAVA REGIDORA; C. **BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO**, NOVENO REGIDOR; C. **JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO**, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. **IVAN GÓMEZ GÓMEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA **SÉPTIMA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. **IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ**, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA **TREINTA Y UNO** DE **MARZO** DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

- | | |
|--|----------------------|
| C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ | SÍNDICA MUNICIPAL |
| C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO | PRIMER REGIDOR |
| C. ANABEL NAVA CORTES | SEGUNDA REGIDORA |
| C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ | TERCER REGIDOR |
| C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO | CUARTA REGIDORA |
| C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS | QUINTO REGIDOR |
| C. AZALEA DÁVILA GARCÉS | SEXTA REGIDORA |
| C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS | SÉPTIMO REGIDOR |



- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| C. MIREYA GIL LÓPEZ | OCTAVA REGIDORA |
| C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO | NOVENO REGIDOR |
| C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO | DÉCIMO REGIDOR |

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **DOCE** DE LOS **DOCE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. (AGOTADO)
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), DEL EJERCICIO FISCAL 2017
- IV. CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **12** VOTOS. QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:



PMJOC/SA/ÚNICO/17.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO No. III

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EL GOBIERNO DEL ESTADO IMPULSA UN GOBIERNO MUNICIPALISTA MEDIANTE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO QUE LE PERMITAN ELEVAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS MUNICIPIOS PARA ATENDER CON OPORTUNIDAD LA DEMANDA CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PLASMADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2011 – 2017, POR LO QUE EL PODER LEGISLATIVO DE LA ENTIDAD APROBÓ LA AMPLIACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), MISMO QUE SE MENCIONA EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 EN SU ARTÍCULO 22. QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO EFICIENTE Y DE RESULTADOS, VELANDO EN TODO MOMENTO POR EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, Y CONSCIENTE DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL EN LA QUE SE ENCUENTRAN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, CONTEMPLÓ UN MECANISMO DE APOYO CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM). QUE PARA PODER ACCEDER A LOS RECURSOS DERIVADOS DEL FEFOM, LOS AYUNTAMIENTOS DEBEN ENTRE OTROS REQUISITOS: ACREDITAR QUE LOS PROYECTOS QUE PRETENDAN REALIZAR, ESTÉN EJECUTANDO O HAYAN REALIZADO SE ENCUENTREN ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES. BAJO ESTE TENOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE FONDO EN LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL EJERCICIO FISCAL 2017, PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2011-2017 Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2016-2018.

60% Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades			
No. de Consec.	Nombre de la Obra	Localidad	Monto
1	Bacheo De Varias Calles	Cabecera Municipal	1,000,000.00
2	Rehabilitación de calle Primo de Verdad entre calle 5 de Febrero y calle Melchor Ocampo	Cabecera Municipal	500,000.00
3	Rehabilitación de calle Morelos entre Cristo Rey y Valentín Dávila	Cabecera Municipal	1,568,373.47



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



4	Rehabilitación de calle Villada entre Morelos y Álvaro Obregón	Cabecera Municipal	1,000,000.00
5	Revestimiento de camino del Tec de Joco hacia el Ejido de Los Reyes	Barrio de San Joaquín	1,300,000.00
6	Construcción con concreto hidráulico de calle Oviedo	Cabecera Municipal	450,000.00
7	Construcción de calle Francisco I. Madero hacia el depósito de Agua Potable, Barrio San Agustín	Cabecera Municipal	1,000,000.00
8	Construcción con concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata	San Miguel Tenochtitlán	700,000.00
9	Construcción de concreto hidráulico en Calle Camino Real	SANTA MARIA CITENDEJE	500,000.00
10	Rehabilitación de calle Melchor Ocampo entre calle El Arrastradero y calle Álvaro Obregón	Cabecera Municipal	300,000.00
			8,318,373.47

40 % Obras Municipales

No. de Consec.	Nombre de la Obra	Ubicación	Presupuesto
11	Rehabilitación de Parque Recreativo Cristo Rey	Cabecera Municipal	400,000.00
12	Construcción de Aulas en Escuela Preparatoria No. 60	Cabecera Municipal	675,000.00
13	Rehabilitación de Cancha de Basquet Bol	San Miguel Tenochtitlán	900,000.00
14	Construcción de Auditorio Municipal	Los Reyes	1,000,000.00
15	Construcción de Barda Perimetral En Panteón	Santiago Yече	570,582.32
16	Construcción de Delegación Municipal	San Juan Coajomulco	2,000,000.00
			5,545,582.32
TOTAL			13,863,955.79

EL PRIMER REGIDOR SOLICITA LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA OBRAS, SUS MONTOS Y LUGARES DONDE SE APLICARAN LOS RECURSOS, ARGUMENTA QUE EN CONSIDERACIÓN AL ARTICULO 55 Y POR SU COMISIÓN SOLICITA QUE UN ÓRGANO DISTINTO A LA ADMINISTRACIÓN VERIFIQUE ESTAS ACCIONES.

EL DECIMO REGIDOR SOLICITA UNA COPIA DEL PROGRAMA DE OBRAS A REALIZARSE, Y PROPONE SE TOME EN CUENTA LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL. ASÍMISMO SOLICITA QUE SE BUSQUE LA DONACIÓN ANTE QUIEN CORRESPONDA DEL ESPACIO DONDE SE ENCUENTRA LAS BODEGAS DE LA CONASUPO DEL BARRIO DE LA TENERIA.

EL NOVENO REGIDOR SOLICITA UNA COPIA DEL PROGRAMA DE OBRAS Y CUESTIONA SI LA CANCHA DE BASQUETBOL DE SAN MIGUEL TENOCHTITLAN SERA NUEVA, POR LO QUE EL PRESIDENTE COMENTA QUE SE HARAN TRABAJOS DE MEJORAMIENTO A ESA ZONA DEPORTIVA.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
Orgullo y fe
2016-2018

EL QUINTO REGIDOR SOLICITA QUE LAS ACCIONES SEAN MAS ESPECIFICAS EN SU DESCRIPCIÓN SEÑALANDO EN QUE CALLES SE REALIZARÁ EL BACHEO, CALLES Y LONGITUDES. EL PRESIDENTE CONTESTA QUE EN CUANTO SE TENGAN LAS FICHAS TECNICAS SE LE PROPORCIONARÁN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 10 VOTOS. QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 2 (OCTAVA Y NOVENA REGIDURIA).

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR MAYORIA DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/17.- SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

PMJOC/SA/SEGUNDO/17.- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ACUDA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE CONTAR CON LA VALIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CITADAS EN EL ACUERDO PRIMERO.

PMJOC/SA/TERCERO/17.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/CUARTO/17.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

PUNTO No. IV

CLAUSURA

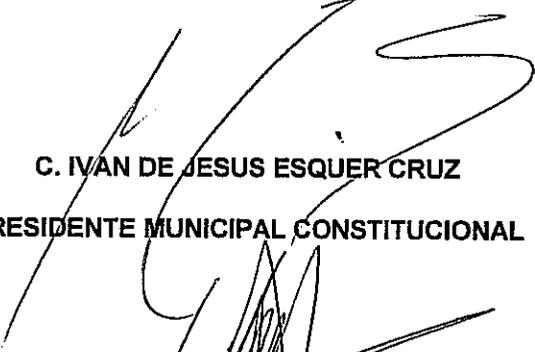
EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

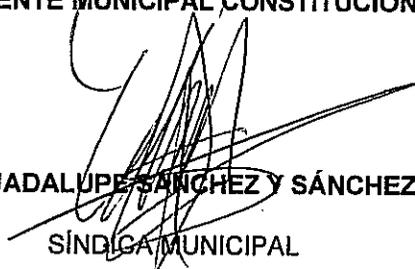
ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, **IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE



C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



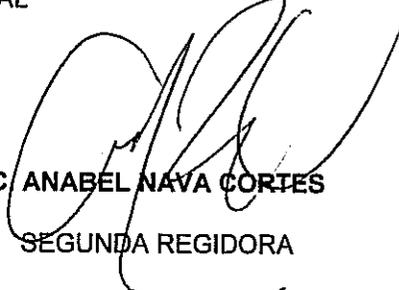
C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

SÍNDICA MUNICIPAL



**C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA
ALVARADO**

PRIMER REGIDOR



C. ANABEL NAVA CORTES

SEGUNDA REGIDORA



C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR



C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO

CUARTA REGIDORA



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS
QUINTO REGIDOR

C. AZALEA DÁVILA GARCÉS
SEXTA REGIDORA

C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
SÉPTIMO REGIDOR

C. MIREYA GIL LÓPEZ
OCTAVA REGIDORA

C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
NOVENO REGIDOR

C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO
DÉCIMO REGIDOR

DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.